

***Informe de seguimiento de la
calidad del servicio de recogida de
RSU, limpieza viaria y mantenimiento
de zonas verdes***

MAYO 2024



CONTENIDO

Introducción	pág. 3
Breve descripción del sistema de indicadores de calidad	pág. 3
Descripción de las medidas realizadas	pág. 4
Resultados obtenidos en las mediciones realizadas	pág. 5
Cálculo de los índices de calidad	pág. 14
Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad	pág. 33
Conclusiones	pág. 34
Mejoras	pág. 35
Anexo I. <i>Datos proporcionados por el concesionario para el cálculo de los índices Tipo 1</i>	pág. 36

Introducción

El Ayuntamiento de Pinto gestiona los servicios de recogida de residuos, limpieza viaria y mantenimiento de parques y jardines de forma indirecta, a través de una concesión de servicio.

Dicho servicio fue adjudicado a la mercantil "UTE Valoriza Servicios Medioambientales S.A y Gestiona Recursos y Proyectos S.L" por acuerdo plenario el día 16 de septiembre de 2013. El servicio comenzó a prestarse de forma efectiva el día 1 de enero de 2014.

El contrato que formalizaron el Ayuntamiento y el concesionario contiene una cláusula por la cual mensualmente se deben medir, calcular y evaluar una serie de parámetros que marcan el mayor o menor cumplimiento de un conjunto de objetivos de calidad que se entienden esenciales para el buen desempeño del servicio.

Aserpinto, S.A.U, como empresa adjudicataria del servicio de inspección de la calidad de los trabajos de aseo urbano del municipio, ha realizado durante el mes de Mayo de 2024 todas aquellas tareas e inspecciones que marca el protocolo de medida de los indicadores de la calidad del servicio. Los resultados de dichos trabajos se recogen en el presente informe.

Descripción del sistema de indicadores de calidad

El sistema de control del servicio de aseo urbano mediante indicadores de calidad está basado en una medición a pie de calle, constante y sistemática de múltiples elementos que causan un impacto directo en la sensación que reciben los ciudadanos acerca del estado de limpieza de su entorno. Ejemplos de estos valores pueden ser la cantidad y tamaño de residuos depositados en la vía pública, el grado de llenado que presentan las papeleras o la mayor o menor incidencia de defectos en el cuidado y mantenimiento de praderas o especies vegetales en zonas ajardinadas.

El sistema de control de calidad implantado en el municipio de Pinto cuenta con un total de 19 indicadores de calidad, agrupados según su tipología.

- **Indicadores tipo 1:** basados en datos suministrados por el concesionario y comprobados por parte del Ayuntamiento mediante muestreo estadístico.
- **Indicadores tipo 2:** calculados en base a datos tomados conjuntamente por representantes municipales y del concesionario, mediante rutas de inspección.
- **Indicadores tipo 3:** basados en datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal y que posteriormente se contrastan con una serie de medidas de calle adicionales tomadas de forma conjunta con un representante del concesionario.
- **Indicadores tipo 4:** medidos a partir de datos tomados en la calle por parte del Servicio de Control de Calidad municipal, avalados por documentación fotográfica.

Cada uno de los 19 indicadores tiene completamente definido el protocolo de medida, las fórmulas de cálculo de los índices de calidad y tres niveles de desempeño (Aceptable, Inaceptable, Crítico).

El hecho de que alguno de los índices que se calculen se sitúe en un valor inaceptable o crítico supone una no consecución por parte del Concesionario de los objetivos de calidad marcados por el Ayuntamiento y se traduce automáticamente en una corrección a la baja de la factura mensual correspondiente al mes en el que se detecta esta situación. El valor de las correcciones está asimismo predeterminado de antemano.

Descripción de las medidas realizadas

Durante el mes de Mayo de 2024 se han realizado un total de 120 rutas de inspección, agrupadas en 5 tipologías diferentes, atendiendo a la siguiente clasificación:

- a) Rutas Conjuntas
 - 20 rutas de inspección del indicador del tipo 2
 - 20 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 1 rutas de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10
- b) Rutas Individuales
 - 100 rutas de inspección de los indicadores del 3.2 al 3.6
 - 2 ruta de inspección de los indicadores del 3.7 al 3.10

La ejecución de las 100 rutas de inspección, realizadas íntegramente por ASERPINTO, ha supuesto el examen de:

- 25.187,69 m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 300 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 80 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 45 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos.
- 21.090,00m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

La ejecución de las 20 rutas de inspección, realizadas de forma conjunta, ha supuesto el examen de:

- 5.020,74m² de aceras del municipio, a la búsqueda de residuos depositados en las mismas.
- 55 Alcorques en aceras, a la búsqueda de residuos depositados en los mismos.
- 18 Papeleras en aceras, para evaluar el grado de llenado que presentaban.
- 18 Contenedores, para evaluar el grado de limpieza y de mantenimiento de sus mecanismos y estanqueidad de los mismos.
- 5.200,00 m² de superficies ajardinadas del municipio, a la búsqueda de residuos depositados las mismas.
- 1 Fuentes ubicadas en zonas ajardinadas, a la búsqueda de residuos y manchas en las mismas.

Resultados obtenidos en las mediciones realizadas

En los siguientes apartados se muestran los datos brutos obtenidos en cada una de las rutas de inspección, clasificadas según el índice que miden.

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

En el transcurso de las rutas no se observan pintadas en fachadas. Una vez se conocen los datos se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador de calidad mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Nº PINTADAS			MUESTRA	
				Pequeña	Mediana	Grande	Índice	Estado
1	2	03/05/2024	1,2443	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
2	10	10/05/2024	1,2566	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
3	7	17/05/2024	1,2487	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE
4	5	24/05/2024	1,2711	0	0	0	0,00000	ACEPTABLE

Tabla 1. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de pintadas.

Índice 2.2. Presencia de carteles.

Se observa la presencia de pegatinas y carteles en el transcurso de las rutas realizadas de forma conjunta. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	CANTIDAD		MUESTRA	
				Pegatinas	Carteles	Índice	Estado
1	2	03/05/2024	1,2443	1	1	5,0000	ACEPTABLE
2	10	10/05/2024	1,2566	1	0	0,7958	ACEPTABLE
3	7	17/05/2024	1,2487	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	5	24/05/2024	1,2711	2	0	1,5734	ACEPTABLE

Tabla 2. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de carteles.

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

No se observa la presencia de puntos negros en el transcurso de las rutas realizadas. Una vez se conocen los datos, se calcula el indicador parcial del recorrido (índice de muestra) que sirve para el cálculo definitivo del indicador mensual.

nº	ID Ruta	Fecha	Longitud (km)	Altura (mín. 0,5m)	Superficie (m²)	Nº PUNTOS NEGROS			MUESTRA	
						Pequeño	Mediano	Grande	Índice	Estado
1	2	03/05/2024	1,2443	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
2	10	10/05/2024	1,2566	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
3	7	17/05/2024	1,2487	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE
4	5	24/05/2024	1,2711	0,00	0,00	0	0	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 3. Resultados de las rutas de inspección conjunta de presencia de puntos negros.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.1. Equipo.

Se incluyen los datos recogidos en algunas de las inspecciones realizadas de forma individual por parte del servicio de control de calidad municipal, no teniéndose en cuenta para el cálculo del indicador.

ID Insp.	Fecha	Hora	Ubicación	Composición Equipo	Tarea asignada	Deficiencias observadas					índice MENSUAL	Estado
						Uniforme	Aspecto de maquinaria	pérdida de la carga	señalización de los vehículos	pérdida de aceite, emisión de humos y/o ruidos		
1	01/05/2024	13:15	Cañada Real de Toledo (Plaza José Crespo)	Jardinería	Mantenimiento de Parques y Jardines	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
2	10/05/2024	12:45	C/ Ruperto Chapi esq. C/ Emiliana Zubeldia	Camioncillo	Vaciado de papeleras y recogida de RSU	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
3	17/05/2024	13:00	Parque San Antón	Jardinería	Mantenimiento	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE
4	24/05/2024	13:20	Plaza David Martín	Jardinería / Furgoneta	Mantenimiento parques	0	0	0	0	0	0,00	ACEPTABLE

Tabla 5. Resultados de las rutas de inspección conjunta de equipos de trabajo.

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

Para el cálculo del índice de limpieza de aceras se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.		
1	5.1	03/05/2024	10:25	82,35	3,00	247,05	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACEPTABLE
2	5.2	03/05/2024	10:30	82,93	3,00	248,79	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Aud. Europa)	0	1	0	0	1	0	0	2	4	6
3	5.3	03/05/2024	10:34	87,43	3,00	262,28	Aud. Europa (esq. C/ Italia) - Aud. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	0	3	0	0	0	0	0	6	-	6
4	5.4	03/05/2024	10:40	89,95	3,00	269,95	Aud. Europa (frente esq. C/ Irlanda) - Aud. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	6
5	5.5	03/05/2024	10:44	78,20	3,00	234,60	Aud. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	0	0	0	0	0	0	0	0	-	6
6	5.6	03/05/2024	10:48	-	Irreg.	243,62	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (esq. Aud. Europa al portal nº1)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	6
7	5.7	03/05/2024	10:53	-	Irreg.	249,11	Explanada Plaza Martín Sánchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	6
8	5.8	03/05/2024	10:57	46,73	Irreg.	259,53	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	1	0	0	0	0	3	-	3
9	5.9	03/05/2024	11:02	47,74	Irreg.	245,60	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	0	0	0	0	0	0	0	-	3
10	5.10	03/05/2024	11:06	40,83	Irreg.	260,45	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	3
11	10.50	06/05/2024	11:35	83,25	3,00	249,75	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Saravia) - C/ Federico Chueca, 135	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
12	10.51	06/05/2024	11:40	83,69	3,00	251,52	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente edif. Realita) - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
13	10.52	06/05/2024	11:46	83,28	3,00	249,84	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realita) - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
14	10.53	06/05/2024	11:50	83,69	3,00	251,07	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
15	10.54	06/05/2024	11:55	83,69	3,00	251,07	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
16	10.55	06/05/2024	11:58	83,45	3,00	250,35	C/ Francisco Barbieri (rotonda) - C/ Francisco Barbieri (frente nº 19)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
17	10.56	06/05/2024	12:02	83,92	3,00	251,76	C/ Francisco Barbieri (frente nº 29) - C/ Francisco Barbieri (frente C/ Mº Rodrigo)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
18	10.57	06/05/2024	12:07	83,94	4,00	335,76	C/ Fco. Barbieri (frente C/ María Rodrigo) - C/ Fco. Tárrega (frente C/ Amadeo Vives)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
19	10.58	06/05/2024	12:11	83,30	3,00	249,90	C/ Fco. Barbieri (frente C/ Amadeo Vives) - C/ Fco. Tárrega (puerta lateral pistas padel)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	13
20	8.86	07/05/2024	11:00	83,32	3,00	249,96	C/ Antonio Saura (esq. Oscar Díguez) - C/ Antonio Saura (esq. Av. Antonio López)	1	4	2	0	0	0	0	8	6	14

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Estado	
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.				
21	8.87	07/05/2024	11:05	84,65	3,00	253,95	Aud. Antonio López (esq. C/ Antonio Saura) - Aud. Antonio López (paseo peatones C/ Manuel Rivera)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
22	8.88	07/05/2024	11:10	83,31	3,00	249,96	Aud. Antonio López (paseo peatones C/ Manuel Rivera) - Aud. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	1	0	1	0	0	0	2	3	5	
23	8.89	07/05/2024	11:14	83,31	3,00	249,93	C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López) - C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Oscar Díguez)	0	1	0	1	0	0	0	2	3	5	
24	8.90	07/05/2024	11:20	83,31	3,00	249,93	C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Oscar Díguez) - C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López)	0	3	1	0	1	0	0	6	3	13	
25	8.91	07/05/2024	11:24	83,84	3,00	251,52	Av. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo) - Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
26	8.92	07/05/2024	11:25	83,88	3,00	251,64	Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito) - Av. Antonio López (esq. C/ Mº Blanchard)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
27	12.38	08/05/2024	11:10	83,66	3,00	250,98	C/ Cañada Real de la Mesta (frente C/ Tirso de Molina) - C/ Cañada Real de la Mesta (paseo peatones rotonda)	0	0	2	0	0	0	0	6	-	6	
28	12.39	08/05/2024	11:16	83,69	3,00	251,07	C/ Cañada Real de la Mesta (paseo peatones rotonda) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Miguel de Cervantes)	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
29	12.40	08/05/2024	11:21	83,25	3,00	249,75	C/ Miguel de Cervantes (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina)	0	0	2	0	0	0	0	6	-	6	
30	12.41	08/05/2024	11:26	83,41	3,00	250,23	C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya)	0	2	0	0	0	0	0	4	-	4	
31	12.42	08/05/2024	11:30	83,88	3,00	251,64	C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya) - C/ Jose María Pemán, 4	0	2	0	0	0	0	0	4	-	4	
32	12.43	08/05/2024	11:34	87,94	Irreg.	251,52	C/ Jose María Pemán, 4 - C/ Tirso de Molina, 1	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
33	11.1	13/05/2024	10:50	84,26	3,00	252,78	C/ Sagunto, 2 - C/ Sagunto, 8	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
34	11.2	13/05/2024	10:54	81,92	3,00	245,76	C/ Sagunto, 8 - C/ Sagunto, 14	0	0	1	0	1	0	0	3	4	7	
35	11.3	13/05/2024	11:00	83,60	3,00	250,80	C/ Sagunto, 14 - C/ Sagunto (esq. C/ Águilas)	0	2	2	0	0	0	0	4	6	10	
36	11.4	13/05/2024	11:05	91,48	3,00	274,44	C/ Águilas (esq. C/ Sagunto) - C/ Águilas, 9 (Tienda DANIOA)	0	4	1	0	0	0	0	8	3	11	
37	11.5	13/05/2024	11:08	85,80	3,00	257,40	C/ Águilas, 9 (Tienda DANIOA) - C/ Cartagena, 17	0	0	0	0	0	0	0	0	-	ACCEPTABLE	
38	11.6	13/05/2024	11:13	84,59	3,00	253,77	C/ Cartagena, 17 - C/ Cartagena, 13	0	1	3	1	1	1	0	2	12	8	
39	11.7	13/05/2024	11:17	76,39	3,00	229,17	C/ Cartagena nº 13 - C/ Marcelino Camacho nº 7	0	0	0	0	1	0	0	0	-	4	4
40	11.8	13/05/2024	11:22	86,88	3,00	260,64	C/ Marcelino Camacho, 7 - C/ Marcelino Camacho (frente nº 6)	0	0	0	1	0	1	0	3	4	7	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (2/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (I)	Estado
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.		
41	11.9	13/05/2024	11:25	84,43	3,00	253,29	C/ Marcelino Camacho (frente nº 6) - C/ San José, 22	0	2	0	0	0	4	-	-	4	ACEPTABLE
42	11.10	13/05/2024	11:30	78,67	3,00	246,01	C/ San José, 22 - C/ San José (eq. C/ Sagunto)	0	1	3	0	0	2	9	-	11	ACEPTABLE
43	6.30	14/05/2024	11:10	82,46	3,00	250,38	C/ San Juan (eq. Pta. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	0	1	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE
44	6.31	14/05/2024	11:14	83,62	3,00	250,86	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
45	6.32	14/05/2024	11:18	82,20	3,00	246,60	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
46	6.33	14/05/2024	11:22	83,56	3,00	250,68	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras, 41 (Seguros de Salud)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
47	6.34	14/05/2024	11:27	49,01	irreg.	248,37	C/ Málaga (frente nº 14) - C/ Málaga (eq. C/ Alpujarras)	0	1	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE
48	6.35	14/05/2024	11:30	83,23	3,00	249,69	C/ Málaga (eq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	0	1	0	0	0	2	-	-	2	ACEPTABLE
49	6.36	14/05/2024	11:34	42,07	irreg.	254,60	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
50	3.25	16/05/2024	11:35	76,81	3,00	251,57	C/ Julián Besterio (frente C/ Juan Escobedo) - C/ Julián Besterio (fin)	0	0	2	0	0	6	-	-	6	ACEPTABLE
51	3.26	16/05/2024	11:40	82,96	3,00	251,88	C/ Julián Besterio (fin - chalet) - C/ Julián Besterio (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
52	3.27	16/05/2024	11:44	81,01	irreg.	250,00	C/ Juan de Escobedo (eq. C/ Julián Besterio) - C/ Juan de Escobedo, 3	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
53	3.28	16/05/2024	11:48	54,66	irreg.	249,47	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
54	3.29	16/05/2024	11:52	69,38	irreg.	250,23	C/ San José (frente C/ Sagunto) - C/ San José (frente Metalúrgicas)	0	1	3	0	1	2	9	4	15	ACEPTABLE
55	3.30	16/05/2024	11:57	80,93	irreg.	249,79	C/ San José (frente Metalúrgicas) - C/ Ana de Austria (frente puerta solar)	0	1	0	1	0	2	3	-	5	ACEPTABLE
56	3.31	16/05/2024	12:02	83,60	3,00	250,80	C/ Ana de Austria (frente puerta solar) - C/ Ana de Austria (entrada Cisnes)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
57	3.32	16/05/2024	12:07	83,78	3,00	251,34	C/ Ana de Austria (entrada Cisnes) - C/ Princesa de Ebori, 30	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
58	1.56	20/05/2024	10:35	83,79	3,00	251,37	C/ Carmen Garamela (eq. C/ Naciones Dominicanas) - C/ Molino, 9	11	2	0	0	0	1	4	-	5	ACEPTABLE
59	1.57	20/05/2024	10:30	83,80	3,00	251,40	C/ Molino (eq. Tsvia Molina) - Avda. España, 29	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE
60	1.58	20/05/2024	10:34	83,33	3,00	249,99	Avda. España, 29 - C/ Andaraj, 1 (Río de Pinto)	4	1	3	0	0	2	9	-	11	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch. acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (I)	Estado			
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.					
61	1.59	20/05/2024	10:30	82,92	3,00	248,76	C/ Genil (eq. C/ Andaraj) - C/ Darro (eq. Avda. España)	0	0	1	0	0	0	-	3	3	ACEPTABLE			
62	1.60	20/05/2024	10:33	83,76	3,00	251,28	Avda. España (eq. C/ Darro) - C/ Arroyo (frente nº 8)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	ACEPTABLE			
63	1.61	20/05/2024	10:37	83,24	3,00	249,12	C/ Arroyo (eq. C/ Camposol) - Avda. España (eq. C/ Costa Rica)	0	1	0	0	0	0	-	-	-	2	ACEPTABLE		
64	1.62	20/05/2024	10:41	83,58	3,00	250,74	C/ Camposol (eq. C/ Costa Rica) - C/ Arroyo, 4	3	2	0	0	0	4	-	-	-	4	ACEPTABLE		
65	1.63	20/05/2024	10:45	83,60	3,00	250,80	C/ Arroyo, 4 - C/ Costa Rica, 7	2	2	1	0	0	4	3	-	7	7	ACEPTABLE		
66	8.72	21/05/2024	11:40	83,97	3,00	251,91	C/ Manuel Hernández Mompó (eq. C/ Óscar Domínguez) - C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Eduardo)	0	1	0	0	0	2	-	-	2	2	ACEPTABLE		
67	8.73	21/05/2024	11:44	85,35	3,00	256,05	C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hernández Mompó (eq. C/ Juana Fra	0	3	0	0	0	6	-	-	6	6	ACEPTABLE		
68	8.74	21/05/2024	11:49	77,45	irreg.	253,48	C/ Juana Francis (eq. Manuel Hdz. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	ACEPTABLE		
69	8.75	21/05/2024	11:53	56,85	irreg.	250,14	C/ Antonio Saura (eq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 39	0	0	0	0	1	0	-	4	4	4	ACEPTABLE		
70	8.76	21/05/2024	11:57	56,94	irreg.	250,08	C/ Antonio Saura, 39 - C/ Juana Francis (puerta emergencia chalets)	0	1	0	0	0	2	-	-	-	2	2	ACEPTABLE	
71	8.77	21/05/2024	12:03	56,79	irreg.	249,61	C/ Juana Francis (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francis, 52	0	1	1	0	0	2	3	-	-	-	5	5	ACEPTABLE
72	8.78	21/05/2024	12:07	57,33	irreg.	252,25	C/ Juana Francis, 48 - C/ Juana Francis (eq. C/ Pablo Palazuelos)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
73	4.15	22/05/2024	10:40	77,50	3,00	232,50	C/ Peralas (eq. C/ Castilla) - C/ Peralas (eq. C/ Cardenal Mendoza)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
74	4.16	22/05/2024	10:34	83,66	3,00	250,98	C/ Peralas (eq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	0	1	0	0	0	2	-	-	-	2	2	ACEPTABLE	
75	4.17	22/05/2024	10:38	83,15	3,00	249,45	C/ Hermanos Machado (frente nº 10) - C/ San Sebastián (eq. C/ Cardenal Cisneros)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
76	4.18	22/05/2024	10:43	83,85	3,00	251,55	C/ San Sebastián (eq. C/ Cardenal Cisneros) - C/ Poeta Villasepe, 12	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
77	4.19	22/05/2024	10:47	83,69	3,00	251,07	C/ Poeta Villasepe, 12 - C/ Peralas (eq. C/ Cardenal Cisneros)	6	3	0	0	0	6	-	-	-	6	6	ACEPTABLE	
78	4.20	22/05/2024	10:52	83,21	3,00	249,63	C/ Peralas (eq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (eq. Av. Isabel Católica)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
79	4.21	22/05/2024	10:56	83,26	3,00	249,78	C/ Gabriel y Galán (eq. Av. Isabel la Católica) - C/ Hermanos Machado, 3	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	
80	4.22	22/05/2024	11:02	82,43	3,00	247,29	C/ Hermanos Machado (frente nº 3) - C/ Condes de Pinto (eq. Av. Isabel Católica)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-	ACEPTABLE	

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (4/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	anch acera ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (I)	Estado	
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			
81	10.8	23/05/2024	11:25	42,35	irreg.	270,04	C/ Juan Pablo II (Centro de Estética) - C/ Manuel Falla (entrada Garaje)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
82	10.9	23/05/2024	11:30	80,53	irreg.	278,95	C/ Manuel Falla (entrada Garaje) - C/ Manuel Falla (eq. C/ Enrique Granados)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
83	10.10	23/05/2024	11:35	73,91	irreg.	242,00	C/ Enrique Granados (eq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
84	10.11	23/05/2024	11:40	83,34	3,00	250,90	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
85	10.12	23/05/2024	11:45	86,77	3,00	260,31	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	0	2	0	0	0	0	4	-	4	ACEPTABLE	
86	10.13	23/05/2024	11:48	84,93	3,00	254,79	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
87	10.14	23/05/2024	11:53	83,64	3,00	250,92	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (eq. C/ Manuel Falla)	0	0	1	0	0	0	0	-	3	3	ACEPTABLE
88	7.15	28/05/2024	12:05	83,53	3,00	250,59	C/ San Martín (eq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	1	0	0	0	0	-	3	3	ACEPTABLE
89	7.16	28/05/2024	12:10	83,57	3,00	250,71	C/ San Martín, 16 - C/ Terreros, 9	0	0	1	0	0	0	0	-	3	3	ACEPTABLE
90	7.17	28/05/2024	12:14	84,50	3,00	253,50	C/ Terreros, 9 - Avda. España, 34	0	2	0	0	0	0	4	-	4	4	ACEPTABLE
91	7.18	28/05/2024	12:18	83,22	3,00	249,66	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
92	7.19	28/05/2024	14:23	83,30	3,00	249,90	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
93	7.20	28/05/2024	12:28	83,43	3,00	250,29	C/ San Martín (frente nº 18) - C/ Miguel Hernández (paseo registro acera)	0	1	0	3	0	0	2	9	-	11	ACEPTABLE
94	2.9	30/05/2024	10:45	83,00	3,00	249,00	C/ Torrejón eq. Cón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	0	1	1	0	0	0	2	3	-	5	ACEPTABLE
95	2.10	30/05/2024	10:49	83,78	3,00	251,34	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - eq. C/ Nicaragua	0	0	0	0	0	0	0	-	-	ACEPTABLE	
96	2.11	30/05/2024	10:54	83,84	3,00	251,52	C/ Nicaragua eq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	0	0	1	0	0	0	3	-	3	3	ACEPTABLE
97	2.12	30/05/2024	10:58	74,00	3,00	222,00	C/ Rosalia de Castro eq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	1	0	0	0	0	2	-	2	2	ACEPTABLE
98	2.13	30/05/2024	11:02	85,00	3,00	255,00	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	3	1	0	0	0	0	2	-	2	2	ACEPTABLE
99	2.14	30/05/2024	11:06	82,64	3,00	247,92	C/ Torrejón (eq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadona)	2	1	0	0	0	0	2	-	2	2	ACEPTABLE
100	2.15	30/05/2024	11:10	71,91	irreg.	255,53	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	0	2	0	0	0	0	4	-	4	4	ACEPTABLE

Tabla 6. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en aceras (5/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	ml	ancho acera/ml	m2	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (I)	Estado	
								M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			
1	2.16	03/05/2024	13:05	83,33	3,00	249,99	C/ Jarama (eq. C/ Valdemoro) - C/ Jarama (junto contenedores)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
2	2.17	03/05/2024	13:10	81,31	3,00	252,75	C/ Jarama (junto contenedores) - C/ Jarama (frente tienda Tarimas)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
3	2.18	03/05/2024	13:15	80,30	3,00	243,90	C/ Jarama (frente tienda Tarimas) - C/ Cda Real de Toledo (eq. C/ Bonalla)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	2	ACEPTABLE
4	2.19	03/05/2024	13:19	83,63	3,00	252,09	C/ Bonalla (eq. C/ Cañada Real de Toledo) - C/ Bonalla, 4	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
5	2.20	03/05/2024	13:25	83,50	3,00	245,58	C/ Bonalla, 4 - C/ Valdemoro (eq. C/ Menares)	3	3	0	0	0	0	-	6	-	6	ACEPTABLE
6	10.19	10/05/2024	12:50	85,86	3,00	249,60	C/ Rupepto Chapi (frente entrada CBP 2 Mayo) - C/ Rupepto Chapi (piscina edificio)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
7	10.20	10/05/2024	12:56	82,65	3,00	250,26	C/ Rupepto Chapi (piscina edificio) - C/ Emiliانا Zubeldia (puerta interbloques)	6	1	0	0	0	0	-	2	-	2	ACEPTABLE
8	10.21	10/05/2024	13:02	84,32	3,00	251,55	C/ Emiliانا Zubeldia (calle entre parque y edificio) - C/ Emiliانا Zubeldia, 12	5	2	0	0	0	0	-	4	-	4	ACEPTABLE
9	10.22	10/05/2024	13:07	83,29	3,00	254,10	C/ Emiliانا Zubeldia, 12 - C/ Rupepto Chapi - C/ Matilde Salvador	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
10	10.23	10/05/2024	13:12	83,85	3,00	251,07	C/ Emiliانا Zubeldia (eq. C/ Rupepto Chapi) - C/ Matilde Salvador (local 3)	0	1	0	0	0	0	-	-	-	2	ACEPTABLE
11	7.49	17/05/2024	12:17	81,51	3,00	254,61	C/ Pablo Picasso (frente entrada C. Comercial) - C/ Pedro Salinas, 1	0	0	0	0	0	0	-	-	-	2	ACEPTABLE
12	7.50	17/05/2024	13:05	83,60	3,00	251,37	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº8)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	2	ACEPTABLE
13	7.51	17/05/2024	13:10	49,56	3,00	248,79	C/ Pedro Salinas (frente nº8) - C/ Pedro Salinas (fin calle)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACEPTABLE
14	7.52	17/05/2024	13:15	63,83	3,00	250,14	C/ Pedro Salinas (entrada garaje) - C/ Pedro Salinas, 8	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
15	7.53	17/05/2024	13:20	72,10	3,00	246,75	C/ Pedro Salinas, 8 - C/ Pedro Salinas (final acera)	0	0	0	0	0	0	-	-	-	0	ACEPTABLE
16	5.11	24/05/2024	13:05	89,35	3,00	253,74	C/ Francia (eq. C/ Reino Unido - eq. C/ Irlanda)	0	1	0	0	0	0	-	2	-	2	ACEPTABLE
17	5.12	24/05/2024	13:10	83,52	3,00	254,10	C/ Francia (eq. C/ Reino Unido - eq. C/ Italia)	0	2	0	0	0	0	-	4	-	4	ACEPTABLE
18	5.13	24/05/2024	13:15	83,40	3,00	257,76	C/ Francia (eq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones (hasta rotonda)	0	2	0	0	0	0	-	4	-	4	ACEPTABLE
19	5.14	24/05/2024	13:22	83,39	3,00	254,70	Avda. de las Naciones (rotonda) - Avda. Europa (eq. C/ Grecia)	3	2	0	0	0	0	-	4	-	4	ACEPTABLE
20	5.15	24/05/2024	13:28	83,56	3,00	250,80	C/ Grecia (eq. Avda. Europa - eq. C/ Suecia)	0	0	1	0	0	0	-	3	-	3	ACEPTABLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

Al igual que sucede en el indicador anterior, para el cálculo del índice de limpieza de alcorques se realizan dos tipos de rutas: individual, por parte del servicio de control municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	5.1	03/05/2024	10:25	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
2	5.2	03/05/2024	10:30	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
3	5.3	03/05/2024	10:34	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACCEPTABLE
4	5.4	03/05/2024	10:40	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)- Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACCEPTABLE
5	5.5	03/05/2024	10:44	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
6	5.6	03/05/2024	10:48	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACCEPTABLE
7	5.7	03/05/2024	10:53	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACCEPTABLE
8	5.8	03/05/2024	10:57	C/ Asturias (esq. Barbaña) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACCEPTABLE
9	5.9	03/05/2024	11:02	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACCEPTABLE
10	5.10	03/05/2024	11:05	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACCEPTABLE
11	10.50	06/05/2024	11:36	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
12	10.51	06/05/2024	11:40	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realía)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	5	-	ACCEPTABLE
13	10.52	06/05/2024	11:46	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realía) - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACCEPTABLE
14	10.53	06/05/2024	11:50	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
15	10.54	06/05/2024	11:55	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACCEPTABLE
16	10.55	06/05/2024	11:58	C/ Francisco Barbieri (rotonda) - C/ Francisco Barbieri (frente nº 19)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
17	10.56	06/05/2024	12:02	C/ Francisco Barbieri (frente nº 29) - C/ Francisco Barbieri (frente C/ M ^a Rodrigo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
18	10.57	06/05/2024	12:07	C/ Fco. Barbieri (frente C/ María Rodrigo) - C/ Fco. Tárrega (frente C/ Amadeo Vives)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
19	10.58	06/05/2024	12:11	C/ Fco. Barbieri (frente C/ Amadeo Vives) - C/ Fco. Tárrega (puerta lateral piscas pedel)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
20	8.86	07/05/2024	11:00	C/ Antonio Saura (esq. Óscar Dgués) - C/ Antonio Saura (esq. Av. Antonio López)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	-	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (1/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
21	8.87	07/05/2024	11:05	Avda. Antonio López (esq. C/ Antonio Saura) - Avda. Antonio López (paso peatones C/ Manuel Rivera)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACCEPTABLE
22	8.88	07/05/2024	11:10	Avda. Antonio López (paso peatones C/ Manuel Rivera) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACCEPTABLE
23	8.89	07/05/2024	11:14	C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López) - C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Óscar Dgués)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACCEPTABLE
24	8.90	07/05/2024	11:20	C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Óscar Dgués) - C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACCEPTABLE
25	8.91	07/05/2024	11:24	Av. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo) - Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Felio)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACCEPTABLE
26	8.92	07/05/2024	11:25	Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Felio) - Av. Antonio López (esq. C/ M ^a Blanchard)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACCEPTABLE
27	12.38	08/05/2024	11:10	C/ Cañada Real de la Mesta (frente C/ Tirso de Molina) - C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
28	12.39	08/05/2024	11:16	C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Miguel de Cervantes)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
29	12.40	08/05/2024	11:21	C/ Miguel de Cervantes (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
30	12.41	08/05/2024	11:26	C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
31	12.42	08/05/2024	11:30	C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya) - C/ José María Pemán, 4	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
32	12.43	08/05/2024	11:34	C/ José María Pemán, 4 - C/ Tirso de Molina, 1	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
33	11.1	13/05/2024	10:50	C/ Sagunto, 2 - C/ Sagunto, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
34	11.2	13/05/2024	10:54	C/ Sagunto, 8 - C/ Sagunto, 14	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
35	11.3	13/05/2024	11:00	C/ Sagunto, 14 - C/ Sagunto (esq. C/ Águilas)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
36	11.4	13/05/2024	11:05	C/ Águilas (esq. C/ Sagunto) - C/ Águilas, 9 (Tienda DANIDA)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
37	11.5	13/05/2024	11:08	C/ Águilas, 9 (Tienda DANIDA) - C/ Cartagena, 17	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
38	11.6	13/05/2024	11:13	C/ Cartagena, 17 - C/ Cartagena, 13	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
39	11.7	13/05/2024	11:17	C/ Cartagena nº 13 - C/ Marcelino Camacho nº 7	0	0	0	0	0	-	-	-	-	6	-	ACCEPTABLE
40	11.8	13/05/2024	11:22	C/ Marcelino Camacho, 7 - C/ Marcelino Camacho (frente nº 6)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
41	11.9	13/05/2024	11:25	C/ Marcelino Camacho (frente nº 6) - C/ San José, 22	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACCEPTABLE
42	11.10	13/05/2024	11:30	C/ San José, 22 - C/ San José (esq. C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	-	ACCEPTABLE
43	13.10	14/05/2024	11:10	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	11	-	ACCEPTABLE
44	6.31	14/05/2024	11:14	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	17	-	ACCEPTABLE
45	6.32	14/05/2024	11:18	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	14	-	ACCEPTABLE
46	6.33	14/05/2024	11:22	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras, A1 (Seguros de Salud)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	9	-	ACCEPTABLE
47	6.34	14/05/2024	11:27	C/ Málaga (frente nº 14) - C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	7	-	ACCEPTABLE
48	6.35	14/05/2024	11:30	C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
49	6.36	14/05/2024	11:34	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACCEPTABLE
50	3.25	16/05/2024	11:35	C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo) - C/ Julián Besteiro (fin)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
51	3.26	16/05/2024	11:40	C/ Julián Besteiro (fin - chalets) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
52	3.27	16/05/2024	11:44	C/ Juan de Escobedo (esq. C/ Julián Besteiro) - C/ Juan de Escobedo, 3	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
53	3.28	16/05/2024	11:48	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
54	3.29	16/05/2024	11:52	C/ San José (frente C/ Sagunto) - C/ San José (frente Metalúrgicas)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
55	3.30	16/05/2024	11:57	C/ San José (frente Metalúrgicas) - C/ Ana de Austria (frente puerta solar)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
56	3.31	16/05/2024	12:02	C/ Ana de Austria (frente puerta solar) - C/ Ana de Austria (entrada Cisnes)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
57	3.32	16/05/2024	12:07	C/ Ana de Austria (entrada Cisnes) - C/ Princesa de Eboi, 30	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
58	1.56	20/05/2024	10:15	C/ Carmen Gurumeta (esq. C/ Nación Dominicana) - C/ Molino, 9	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
59	1.57	20/05/2024	10:20	C/ Molino (esq. Tuvia, Molina) - Avda. España, 29	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
60	1.58	20/05/2024	10:24	Avda. España, 29 - C/ Andaraí, 1 (IleioPinto)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Indice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
61	1.59	20/05/2024	10:30	C/ Genil (esq. C/ Andaraí) - C/ Darro (esq. Avda. España)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
62	1.60	20/05/2024	10:33	Avda. España (esq. C/ Darro) - C/ Arroyo (frente nº 8)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACCEPTABLE
63	1.61	20/05/2024	10:37	C/ Arroyo (esq. C/ Camposamor) - Avda. España (esq. C/ Costa Rica)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
64	1.62	20/05/2024	10:41	C/ Camposamor (esq. C/ Costa Rica) - C/ Arroyo, 4	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
65	1.63	20/05/2024	10:45	C/ Arroyo, 4 - C/ Costa Rica, 7	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
66	8.72	21/05/2024	11:40	C/ Manuel Hernández Mompó (esq. C/ Óscar Domínguez) - C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Edua)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	10	-	ACCEPTABLE
67	8.73	21/05/2024	11:44	C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hernández Mompó (esq. C/ Juan)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
68	8.74	21/05/2024	11:49	C/ Juana Francés (esq. Manuel Hdz. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	8	-	ACCEPTABLE
69	8.75	21/05/2024	11:53	C/ Antonio Saura (esq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 19	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
70	8.76	21/05/2024	11:57	C/ Antonio Saura, 19 - C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
71	8.77	21/05/2024	12:02	C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francés, 52	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
72	8.78	21/05/2024	12:07	C/ Juana Francés, 48 - C/ Juana Francés (esq. C/ Pablo Palazuelo)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
73	4.15	22/05/2024	10:30	C/ Perales (esq. C/ Castilla) - C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
74	4.16	22/05/2024	10:34	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
75	4.17	22/05/2024	10:38	C/ Hermanos Machado (frente nº 10) - C/ San Sebastián (esq. C/ Cardenal Cisneros)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
76	4.18	22/05/2024	10:43	C/ San Sebastián (esq. C/ Cardenal Cisneros) - C/ Poeta Villalpessa, 12	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
77	4.19	22/05/2024	10:47	C/ Poeta Villalpessa, 12 - C/ Perales (esq. C/ Cardenal Cisneros)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
78	4.20	22/05/2024	10:53	C/ Perales (esq. C/ Marillio Velarde) - C/ Gabriel y Gallán (esq. Av. Isabel Católica)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
79	4.21	22/05/2024	10:56	C/ Gabriel y Gallán (esq. Av. Isabel la Católica) - C/ Hermanos Machado, 3	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
80	4.22	22/05/2024	11:02	C/ Hermanos Machado (frente nº 3) - C/ Condes de Pinto (esq. Av. Isabel Católica)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
81	10.8	23/05/2024	11:25	C/ Juan Pablo II (Centro de Estética) - C/ Manuel Falla (entrada Garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACCEPTABLE
82	10.9	23/05/2024	11:30	C/ Manuel Falla (entrada Garaje) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Enrique Granados)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACCEPTABLE
83	10.10	23/05/2024	11:35	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
84	10.11	23/05/2024	11:41	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
85	10.12	23/05/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
86	10.13	23/05/2024	11:48	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
87	10.14	23/05/2024	11:53	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	4	-	ACCEPTABLE
88	7.15	28/05/2024	12:05	C/ San Martín (esq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	0	0	0	-	-	-	-	3	-	ACCEPTABLE
89	7.16	28/05/2024	12:10	C/ San Martín, 16 - C/ Terreros, 9	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
90	7.17	28/05/2024	12:14	C/ Terreros, 9 - Avda. España, 34	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
91	7.18	28/05/2024	12:18	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
92	7.19	28/05/2024	12:23	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	2	-	ACCEPTABLE
93	7.20	28/05/2024	12:28	C/ San Martín (frente nº 18) - C/ Miguel Hernández (topa registro acera)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
94	1.9	30/05/2024	10:45	C/ Torrejón esq. C/ón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACCEPTABLE
95	2.10	30/05/2024	10:49	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
96	2.11	30/05/2024	10:54	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
97	2.12	30/05/2024	10:58	C/ Rosalía de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
98	2.13	30/05/2024	11:02	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	-	ACCEPTABLE
99	2.14	30/05/2024	11:06	C/ Torrejón (esq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadona)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	1	-	ACCEPTABLE
100	2.15	30/05/2024	11:10	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	0	0	0	0	0	-	-	-	-	12	-	ACCEPTABLE

Tabla 8. Resultados de las rutas de inspección individual de residuos en alcorques (5/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Conteo de Residuos				Peso Residuos				Índice muestra (1)	Alcorques muestreados	Clasificación	Estado
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	GRAN. acum.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	2.16	03/05/2024	13:05	C/ Jarama (esq. C/ Valdemoro) - C/ Jarama (punto contenedores)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
2	2.17	03/05/2024	13:10	C/ Jarama (punto contenedores) - C/ Jarama (frente tienda Tarimas)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
3	2.18	03/05/2024	13:15	C/ Jarama (frente tienda Tarimas) - C/ C/da Real de Toledo (esq. C/ Bonalla)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
4	2.19	03/05/2024	13:19	C/ Bonalla (esq. C/ Cañada Real de Toledo) - C/ Bonalla, 4	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
5	2.20	03/05/2024	13:25	C/ Bonalla, 4 - C/ Valdemoro (esq. C/ Henares)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
6	10.19	10/05/2024	12:50	C/ Ruperto Chapí (frente entrada CEP 2 Mayo) - C/ Ruperto Chapí (piscina edificio)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	7	-	ACCEPTABLE
7	10.20	10/05/2024	12:56	C/ Ruperto Chapí (piscina edificio) - C/ Emiliana Zubeldia (puerta interbloques)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	3	-	ACCEPTABLE
8	10.21	10/05/2024	13:02	C/ Emiliana Zubeldia (calle entre parque y edificio) - C/ Emiliana Zubeldia, 12	0	0	0	0	0	-	-	-	0	4	-	ACCEPTABLE
9	10.22	10/05/2024	13:07	C/ Emiliana Zubeldia, 12 - C/ Ruperto Chapí (esq. C/ Matilde Salvador)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	4	-	ACCEPTABLE
10	10.23	10/05/2024	13:12	C/ Matilde Salvador (esq. C/ Ruperto Chapí) - C/ Matilde Salvador (local 3)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
11	7.49	17/05/2024	12:57	C/ Pablo Picasso (frente entrada C. Comercial) - C/ Pedro Salinas, 1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
12	7.50	17/05/2024	13:05	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
13	7.51	17/05/2024	13:10	C/ Pedro Salinas (frente nº 8) - C/ Pedro Salinas (fin calle)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
14	7.52	17/05/2024	13:15	C/ Pedro Salinas (entrada garaje) - C/ Pedro Salinas, 8	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	-	ACCEPTABLE
15	7.53	17/05/2024	13:20	C/ Pedro Salinas, 8 - C/ Pedro Salinas (fin acera)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	2	-	ACCEPTABLE
16	5.11	24/05/2024	13:05	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	8	-	ACCEPTABLE
17	5.12	24/05/2024	13:10	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	1	0	0	0	0	-	-	-	0	7	-	ACCEPTABLE
18	5.13	24/05/2024	13:16	C/ Francia (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones (hasta rotonda)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	5	-	ACCEPTABLE
19	5.14	24/05/2024	13:22	Avda. de las Naciones (rotonda) - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	1	0	0	0	0	-	-	-	0	10	-	ACCEPTABLE
20	5.15	24/05/2024	13:28	C/ Grecia (esq. Avda. Europa - esq. C/ Suecia)	0	0	0	0	0	-	-	-	0	5	-	ACCEPTABLE

Tabla 9. Resultados de las rutas de inspección conjunta de residuos en alcorques.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

Otro elemento que se revisa en el mismo momento en el que se revisa el grado de limpieza de las aceras, es el grado de llenado de las papeleras. La casuística se agrupa en cuatro casos: papeleras vacías, papeleras con el cenicero sucio, papeleras llenas y papeleras rebosantes. La cantidad y clasificación del conjunto de papeleras muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
1	5.1	03/05/2024	10:25	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
2	5.2	03/05/2024	10:30	C/ Bélgica (frente nº 51) - C/ Italia (esq. Avda. Europa)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
3	5.3	03/05/2024	10:34	Avda. Europa (esq. C/ Italia) - Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
4	5.4	03/05/2024	10:40	Avda. Europa (frente esq. C/ Irlanda)- Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo)	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
5	5.5	03/05/2024	10:44	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
6	5.6	03/05/2024	10:48	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (esq. Avda. Europa al portal nº1)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
7	5.7	03/05/2024	10:53	Explanada Plaza Martín Sanchez Pinto (del portal nº1 - esq. C/ Asturias)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
8	5.8	03/05/2024	10:57	C/ Asturias (esq. Bankia) - C/ Asturias, 11	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
9	5.9	03/05/2024	11:02	C/ Asturias, 11 - C/ Asturias, 15	2	0	0	0	2	0,000000	ACCEPTABLE
10	5.10	03/05/2024	11:06	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
11	10.50	06/05/2024	11:35	C/ Federico Chueca (frente C/ Pablo Sarasate) - C/ Federico Chueca, 135	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
12	10.51	06/05/2024	11:40	C/ Federico Chueca, 135 - Av. Juan Pablo II (frente puerta edificio Realia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
13	10.52	06/05/2024	11:46	Av. Juan Pablo II (frente puerta edif. Realia) - Pso. Las Artes (rotonda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
14	10.53	06/05/2024	11:50	Pso. Las Artes (rotonda) - Pso. Las Artes (frente nº 30)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
15	10.54	06/05/2024	11:55	Pso. Las Artes, 30 - Pso. Las Artes (rotonda)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
16	10.55	06/05/2024	11:58	C/ Francisco Barbieri (rotonda) - C/ Francisco Barbieri (frente nº 19)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
17	10.56	06/05/2024	12:02	C/ Francisco Barbieri (frente nº 29) - C/ Francisco Barbieri (frente C/ Mª Rodrigo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE
18	10.57	06/05/2024	12:07	C/ Fco. Barbieri (frente C/ María Rodrigo) - C/ Fco. Tárrega (frente C/ Amadeo Vives)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
19	10.58	06/05/2024	12:11	C/ Fco. Barbieri (frente C/ Amadeo Vives) - C/ Fco. Tárrega (puerta later al pistas padel)	0	0	0	0	0	0,000000	ACCEPTABLE
20	8.86	07/05/2024	11:00	C/ Antonio Saura (esq. Óscar Dguéz - C/ Antonio Saura (esq. Av. Antonio López)	1	0	0	0	1	0,000000	ACCEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (1/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
21	8.87	07/05/2024	11:05	Avda. Antonio López (esq. C/ Antonio Saura) - Avda. Antonio López (paso peatones C/ Manuel Rivera)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
22	8.88	07/05/2024	11:10	Avda. Antonio López (paso peatones C/ Manuel Rivera) - Avda. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
23	8.89	07/05/2024	11:14	C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López) - C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Óscar Dguez.)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
24	8.90	07/05/2024	11:20	C/ Pablo Palazuelo (esq. C/ Óscar Dguez) - C/ Pablo Palazuelo (esq. Av. Antonio López)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
25	8.91	07/05/2024	11:24	Av. Antonio López (esq. C/ Pablo Palazuelo) - Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
26	8.92	07/05/2024	11:25	Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito) - Av. Antonio López (esq. C/ M ^h Blanchard)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
27	12.38	08/05/2024	11:30	C/ Cañada Real de la Mesta (frente C/ Tirso de Molina) - C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
28	12.39	08/05/2024	11:36	C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Miguel de Cervantes)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
29	12.40	08/05/2024	11:21	C/ Miguel de Cervantes (esq. C/ Cañada Real de la Mesta) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
30	12.41	08/05/2024	11:36	C/ Lope de Vega (esq. C/ Tirso de Molina) - C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
31	12.42	08/05/2024	11:30	C/ Lope de Vega (esq. C/ Antonio Moya) - C/ Jose Maria Pemán, 4	4	0	0	0	4	0,000000	ACEPTABLE
32	12.43	08/05/2024	11:34	C/ Jose Maria Pemán, 4 - C/ Tirso de Molina, 1	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
33	11.1	13/05/2024	10:50	C/ Sagunto, 2 - C/ Sagunto, 8	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
34	11.2	13/05/2024	10:54	C/ Sagunto, 8 - C/ Sagunto, 14	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
35	11.3	13/05/2024	11:00	C/ Sagunto, 14 - C/ Sagunto (esq. C/ Águilas)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
36	11.4	13/05/2024	11:05	C/ Águilas (esq. C/ Sagunto) - C/ Águilas, 9 (Tienda DANIOA)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
37	11.5	13/05/2024	11:08	C/ Águilas, 9 (Tienda DANIOA) - C/ Cartagena, 17	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
38	11.6	13/05/2024	11:13	C/ Cartagena, 17 - C/ Cartagena, 13	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
39	11.7	13/05/2024	11:17	C/ Cartagena nº 13 - C/ Marcelino Camacho nº 7	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
40	11.8	13/05/2024	11:22	C/ Marcelino Camacho, 7 - C/ Marcelino Camacho (frente nº 6)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (2/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
41	11.9	13/05/2024	11:25	C/ Marcelino Camacho (frente nº 6) - C/ San José, 22	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
42	11.10	13/05/2024	11:30	C/ San José, 22 - C/ San José (esq. C/ Sagunto)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
43	6.30	14/05/2024	11:10	C/ San Juan (esq. Pta. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
44	6.31	14/05/2024	11:14	C/ San Juan (contenedor azul) - C/ San Juan (frente nº 33)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
45	6.32	14/05/2024	11:18	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
46	6.33	14/05/2024	11:22	C/ Málaga (frente nº 12) - C/ Alpujarras A1 (Seguros de Salud)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
47	6.34	14/05/2024	11:27	C/ Málaga (frente nº 14) - C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
48	6.35	14/05/2024	11:30	C/ Málaga (esq. C/ Alpujarras) - C/ Málaga, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
49	6.36	14/05/2024	11:34	C/ Málaga, 4 - C/ Córdoba, 34	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
50	3.25	16/05/2024	11:35	C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo) - C/ Julián Besteiro (fin)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
51	3.26	16/05/2024	11:40	C/ Julián Besteiro (fin - chalets) - C/ Julián Besteiro (frente C/ Juan Escobedo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
52	3.27	16/05/2024	11:44	C/ Juan de Escobedo (esq. C/ Julián Besteiro) - C/ Juan de Escobedo, 3	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
53	3.28	16/05/2024	11:48	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
54	3.29	16/05/2024	11:52	C/ San José (frente C/ Sagunto) - C/ San José (frente Metalúrgicas)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
55	3.30	16/05/2024	11:57	C/ San José (frente Metalúrgicas) - C/ Ana de Austria (frente puerta solar)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
56	3.31	16/05/2024	12:02	C/ Ana de Austria (frente puerta solar) - C/ Ana de Austria (entrada Cisnes)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
57	3.32	16/05/2024	12:07	C/ Ana de Austria (entrada Cisnes) - C/ Princesa de Eboi, 30	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
58	1.56	20/05/2024	10:15	C/ Carmen Gurumeta (esq. C/ Nación Dominicana) - C/ Molino, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
59	1.57	20/05/2024	10:20	C/ Molino (esq. Tsvia. Molina) - Avda. España, 29	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
60	1.58	20/05/2024	10:24	Avda. España, 29 - C/ Andaraj, 1 (fisiopinto)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (3/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
61	1.59	20/05/2024	10:30	C/ Genil (esq. C/ Andaraj) - C/ Darro (esq. Avda. España)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
62	1.60	20/05/2024	10:33	Avda. España (esq. C/ Darro) - C/ Arroyo (frente nº 8)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
63	1.61	20/05/2024	10:37	C/ Arroyo (esq. C/ Campoamor) - Avda. España (esq. C/ Costa Rica)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
64	1.62	20/05/2024	10:41	C/ Campoamor (esq. C/ Costa Rica) - C/ Arroyo, 4	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
65	1.63	20/05/2024	10:45	C/ Arroyo, 4 - C/ Costa Rica, 7	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
66	8.72	21/05/2024	11:40	C/ Manuel Hernández Mompó (esq. C/ Óscar Dominguez) - C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Ch	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
67	8.73	21/05/2024	11:44	C/ Manuel Hernández Mompó (paso peatonal C/ Eduardo Chillida) - C/ Manuel Hernández Mompó (esq. C/ Juana Franc	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
68	8.74	21/05/2024	11:49	C/ Juana Francés (esq. Manuel Hdz. Mompó) - C/ Antonio Saura (frente nº 21)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
69	8.75	21/05/2024	11:53	C/ Antonio Saura (esq. C/ Eduardo Chillida) - C/ Antonio Saura, 19	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
70	8.76	21/05/2024	11:57	C/ Antonio Saura, 19 - C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
71	8.77	21/05/2024	12:02	C/ Juana Francés (puerta emergencia chalets) - C/ Juana Francés, 52	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
72	8.78	21/05/2024	12:07	C/ Juana Francés, 48 - C/ Juana Francés (esq. C/ Pablo Palazuelo)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
73	4.15	22/05/2024	10:30	C/ Perales (esq. C/ Castilla) - C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
74	4.16	22/05/2024	10:34	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
75	4.17	22/05/2024	10:38	C/ Hermanos Machado (frente nº 10) - C/ San Sebastián (esq. C/ Cardenal Cisneros)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
76	4.18	22/05/2024	10:43	C/ San Sebastián (esq. C/ Cardenal Cisneros) - C/ Poeta Villaespesa, 12	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
77	4.19	22/05/2024	10:47	C/ Poeta Villaespesa, 12 - C/ Perales (esq. C/ Cardenal Cisneros)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
78	4.20	22/05/2024	10:52	C/ Perales (esq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel Católica)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
79	4.21	22/05/2024	10:56	C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel la Católica) - C/ Hermanos Machado, 3	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
80	4.22	22/05/2024	11:02	C/ Hermanos Machado (frente nº 3) - C/ Condes de Pinto (esq. Av. Isabel Católica)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (4/5).

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacías	llenas	rebozantes	cenicero sucio			
81	10.8	23/05/2024	11:25	C/ Juan Pablo II (Centro de Estética) - C/ Manuel Falla (entrada Garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
82	10.9	23/05/2024	11:30	C/ Manuel Falla (entrada Garaje) - C/ Manuel Falla (esq. C/ Enrique Granados)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
83	10.10	23/05/2024	11:35	C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel de Falla) - C/ Enrique Granados (entrada garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
84	10.11	23/05/2024	11:41	C/ Enrique Granados (entrada garaje) - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
85	10.12	23/05/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
86	10.13	23/05/2024	11:48	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
87	10.14	23/05/2024	11:53	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
88	7.15	28/05/2024	12:05	C/ San Martín (esq. Avda. España) - C/ San Martín, 16	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
89	7.16	28/05/2024	12:10	C/ San Martín, 16 - C/ Terreros, 9	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
90	7.17	28/05/2024	12:14	C/ Terreros, 9 - Avda. España, 24	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
91	7.18	28/05/2024	12:18	C/ Terreros, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
92	7.19	28/05/2024	14:23	C/ San Martín (frente nº 25) - C/ San Martín (frente nº 18)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
93	7.20	28/05/2024	12:28	C/ San Martín (frente nº 18) - C/ Miguel Hernández (lapa registro acera)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
94	2.9	30/05/2024	10:45	C/ Torrejón esq. Cjón San Pedro - C/ Pedro Faura (fin edificio Residencia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
95	2.10	30/05/2024	10:49	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
96	2.11	30/05/2024	10:54	C/ Nicaragua esq. C/ Pedro Faura - Callejón de San Pedro, 11	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
97	2.12	30/05/2024	10:58	C/ Rosalia de Castro esq. Callejón de San Pedro - C/ Rosario Acuña, 8	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
98	2.13	30/05/2024	11:02	C/ Rosario Acuña, 8 - C/ Torrejón (esquina peatonal)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
99	2.14	30/05/2024	11:06	C/ Torrejón (esq. edificio calle peatonal) - C/ Buenos Aires, 3 (frente parking mercadona)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
100	2.15	30/05/2024	11:10	C/ Buenos Aires, 3 - C/ Buenos Aires (inicio fachada imprenta)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 10. Resultados de las rutas de inspección individual de vaciado de papeleras (5/5).

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

nº	ID Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	Papeleras				Total papeleras	CONTEO	Estado
					Vacias	llenas	rebotantes	cenicero sucio			
1	2.16	03/05/2024	13:05	C/ Jarama (esq. C/ Valdemoro) - C/ Jarama (punto contenedores)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
2	2.17	03/05/2024	13:10	C/ Jarama (punto contenedores) - C/ Jarama (frente tienda Tarimas)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
3	2.18	03/05/2024	13:15	C/ Jarama (frente tienda Tarimas) - C/ Cñda Real de Toledo (esq. C/ Bonalla)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
4	2.19	03/05/2024	13:19	C/ Bonalla (esq. C/ Cañada Real de Toledo) - C/ Bonalla, 4	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
5	2.20	03/05/2024	13:25	C/ Bonalla, 4 - C/ Valdemoro (esq. C/ Henares)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
6	10.19	10/05/2024	12:50	C/ Ruperto Chapí (frente entrada CEIP 2 Mayo) - C/ Ruperto Chapí (piscina edificio)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
7	10.20	10/05/2024	12:56	C/ Ruperto Chapí (piscina edificio) - C/ Emiliana Zubeldía (puerta interbloques)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
8	10.21	10/05/2024	13:02	C/ Emiliana Zubeldía (calle entre parque y edificio) - C/ Emiliana Zubeldía, 12	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
9	10.22	10/05/2024	13:07	C/ Emiliana Zubeldía, 12 - C/ Ruperto Chapí (esq. C/ Matilde Salvador)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
10	10.23	10/05/2024	13:12	C/ Matilde Salvador (esq. C/ Ruperto Chapí) - C/ Matilde Salvador (local 3)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
11	7.49	17/05/2024	12:57	C/ Pablo Picasso (frente entrada C. Comercial) - C/ Pedro Salinas, 1	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
12	7.50	17/05/2024	13:05	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
13	7.51	17/05/2024	13:10	C/ Pedro Salinas (frente nº 8) - C/ Pedro Salinas (fin calle)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE
14	7.52	17/05/2024	13:15	C/ Pedro Salinas (entrada garaje) - C/ Pedro Salinas, 8	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
15	7.53	17/05/2024	13:20	C/ Pedro Salinas, 8 - C/ Pedro Salinas (final acera)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
16	5.11	24/05/2024	13:05	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
17	5.12	24/05/2024	13:10	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	1	0	0	0	1	0,000000	ACEPTABLE
18	5.13	24/05/2024	13:16	C/ Francia (esq. C/ Italia) - Avda. de las Naciones (hasta rotonda)	2	0	0	0	2	0,000000	ACEPTABLE
19	5.14	24/05/2024	13:22	Avda. de las Naciones (rotonda) - Avda. Europa (esq. C/ Grecia)	3	0	0	0	3	0,000000	ACEPTABLE
20	5.15	24/05/2024	13:28	C/ Grecia (esq. Avda. Europa - esq. C/ Suecia)	0	0	0	0	0	0,000000	ACEPTABLE

Tabla 11. Resultados de las rutas de inspección conjunta de vaciado de papeleras.

Índice 3.5. e índice 3.6. Limpieza y mantenimiento de contenedores.

El último elemento inspeccionado a la vez que se inspeccionan los residuos presentes en las aceras son los contenedores. Dependiendo de la cantidad y tamaño de los residuos presentes en un contenedor. También se comprueba si presenta algún tipo de defecto físico, como son los fallos de los mecanismos o falta de estanqueidad. La cantidad y clasificación del conjunto de contenedores muestreados sirve para el cálculo de los índices de calidad de limpieza y mantenimiento de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos					Peso Residuos					CONTEO GLOBAL	Clasificación
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real acum.	GRAN. real acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED. GRAN.	OLOR			
5.1	03/05/2024	10:25	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.5	03/05/2024	10:44	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
5.10	03/05/2024	11:06	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.54	06/05/2024	11:55	Pto. Las Artes, 30 - Pto. Las Artes (rotonda)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.57	06/05/2024	12:07	C/ Fco. Barbieri (frente C/ María Rodrigo) - C/ Fco. Tárrega (frente C/ Amadeo Vives)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
8.92	07/05/2024	11:25	Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito) - Av. Antonio López (esq. C/ M ^{te} Blanchard)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
12.39	08/05/2024	11:16	C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Miguel de Cervantes)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.30	14/05/2024	11:10	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
6.32	14/05/2024	11:18	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
3.28	16/05/2024	11:48	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4.16	22/05/2024	10:34	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
4.20	22/05/2024	10:52	C/ Perales (esq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel Católica)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.12	23/05/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.13	23/05/2024	11:48	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
10.14	23/05/2024	11:53	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
7.18	28/05/2024	12:18	C/ Terrenos, 8 (Parroquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
2.10	30/05/2024	10:49	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Tabla 12. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de contenedores.

ID. Muestra	Fecha	Hora	Ubicación	contenedores muestreados	Conteo de Residuos						Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Clasificación
					M. PEQ.	PEQ.	MED. real	acum.	GRAN. real	acum.	OLOR	M. PEQ.	PEQ.	MED.		
2.16	03/05/2024	13:05	C/ Jarama (esq. C/ Valdemoro) - C/ Jarama (punto contenedores)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
2.18	03/05/2024	13:15	C/ Jarama (frente tienda Tarimas) - C/ Cñda Real de Toledo (esq. C/ Bonalla)	4	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
10.21	10/05/2024	13:02	C/ Emiliana Zubeldía (calle entre parque y edificio) - C/ Emiliana Zubeldía, 12	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
7.50	17/05/2024	13:05	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
5.11	24/05/2024	13:05	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	2	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-
5.12	24/05/2024	13:10	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	3	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	-

Tabla 13. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de contenedores.

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
5.1	03/05/2024	10:25	C/ Irlanda (mitad de la calle en la acera del parque) - C/ Bélgica (frente nº 51)	4	0
5.5	03/05/2024	10:44	Avda. Europa (esq. C/ Luxemburgo) - Rotonda Martín Sánchez Pinto	3	0
5.10	03/05/2024	11:06	C/ Asturias, 15 - C/ Asturias (esq. C/ Luxemburgo)	3	0
10.54	06/05/2024	11:55	Pto. Las Artes, 30 - Pto. Las Artes (rotonda)	4	0
10.57	06/05/2024	12:07	C/ Fco. Barbieri (frente C/ María Rodrigo) - C/ Fco. Tárrega (frente C/ Amadeo Vives)	3	0
8.92	07/05/2024	11:25	Av. Antonio López (p. peatones C/ Luis Feito) - Av. Antonio López (esq. C/ M ^{te} Blanchard)	3	0
12.39	08/05/2024	11:16	C/ Cañada Real de la Mesta (paso peatones rotonda) - C/ Cañada Real de la Mesta (esq. C/ Miguel de Cervantes)	2	0
6.30	14/05/2024	11:10	C/ San Juan (esq. Pza. Guardia Civil) - C/ San Juan (contenedor azul)	3	0
6.32	14/05/2024	11:18	C/ San Juan (frente nº 33) - C/ Málaga (frente nº 12)	3	0
3.28	16/05/2024	11:48	C/ Juan de Escobedo, 3 - C/ San José (frente C/ Sagunto)	3	0
4.16	22/05/2024	10:34	C/ Perales (esq. C/ Cardenal Mendoza) - C/ Hermanos Machado, 10	1	0
4.20	22/05/2024	10:52	C/ Perales (esq. C/ Murillo Velarde) - C/ Gabriel y Galán (esq. Av. Isabel Católica)	1	0
10.12	23/05/2024	11:45	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje nº 8) - C/ Enrique Granados, 13	3	0
10.13	23/05/2024	11:48	C/ Enrique Granados, 13 - C/ Enrique Granados (frente entrada garaje)	2	0
10.14	23/05/2024	11:53	C/ Enrique Granados (frente entrada garaje) - C/ Enrique Granados (esq. C/ Manuel Falla	2	0
7.18	28/05/2024	12:18	C/ Terrenos, 8 (Parrquia San José) - C/ San Martín (frente nº 25)	4	0
2.10	30/05/2024	10:49	C/ Pedro Faura desde fin edificio Residencia - esq. C/ Nicaragua	1	0

Tabla 14. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de contenedores.

Informe de seguimiento de la calidad del servicio de recogida de RSU, limpieza viaria y mantenimiento de zonas verdes

ID Ruta	Fecha	Hora	Ubicación	Contenedores	
				Muestreados	Defectuosos
2.16	03/05/2024	13:05	C/ Jarama (esq. C/ Valdemoro) - C/ Jarama (punto contenedores)	3	0
2.18	03/05/2024	13:15	C/ Jarama (frente tienda Tarimas) - C/ Cída Real de Toledo (esq. C/ Bonalla)	4	0
10.21	10/05/2024	13:02	C/ Emiliana Zubeldía (calle entre parque y edificio) - C/ Emiliana Zubeldía, 12	3	0
7.50	17/05/2024	13:05	C/ Pedro Salinas, 1 - C/ Pedro Salinas (frente nº 8)	3	0
5.11	24/05/2024	13:05	C/ Francia (esq. C/ Reino Unido - esq. C/ Irlanda)	2	0
5.12	24/05/2024	13:10	C/ Francia (esq. C/ Irlanda - esq. C/ Italia)	3	0

Tabla 15. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de contenedores.

Índice 3.7. e índice 3.8. Limpieza y mantenimiento de zonas verdes.

Para el cálculo del índice de limpieza y mantenimiento de zonas verdes se realizan dos tipos de rutas: individuales, por parte del servicio de control de calidad municipal y conjunta, junto con un representante del concesionario. Mensualmente deben inspeccionarse al menos 20.000 metros cuadrados mediante rutas del primer tipo y 4.000 metros cuadrados mediante rutas del segundo, que sirven como medida de contraste. En dichas rutas se examina la presencia de residuos depositados en el suelo y deficiencias en el mantenimiento de las praderas, clasificando los residuos según su tamaño y las deficiencias como apreciables o graves. Una vez se contabilizan todos los residuos presentes en un área concreta y las deficiencias de mantenimiento presentes, se procede a calcular el índice de la muestra de limpieza y mantenimiento que determinan respectivamente su estado de limpieza y mantenimiento de la zona medida. Con el conjunto de estados de las muestras observadas durante todo el mes se calcula entonces el índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados						Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado
				MED.						GRAN.						
				M. PEQ.	PEQ.	acum.	real	acum.	real	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.			
1	06/05/2024	Zonas verdes C/ Francisco Tárrega - C/ Francisco Barbieri	15.240,00	0	2	0	2	0	0	-	4	3	-	7	0,0005	ACEPTABLE
2	07/05/2024	Parque Norte	5.850,00	0	4	0	2	0	0	-	8	6	-	14	0,0024	ACEPTABLE

Tabla 16. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de zonas verdes.

n°	Fecha	Hora	Ubicación	Superficie (m²)	Residuos encontrados				Peso Residuos				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado	
					M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.	M. PEQ.	PEQ.	MED.	GRAN.				
1	03/05/2024	13:26	Plaza José Crespo	5200	0	0	0	0	2	0	-	-	8	8	0,0015	ACEPTABLE

Tabla 17. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de zonas verdes.

nº	Fecha	Denominación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable				Conteo D. Grave				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.			
1	06/05/2024	Zonas verdes C/ Francisco Tárrega - C/ Francisco Barbieri	15.240,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE
2	07/05/2024	Parque Norte	5.850,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE

Tabla 18. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de zonas verdes.

nº	Fecha	Ubicación	Superficie (m²)	Deterioro Apreciable				Deterioro Grave				Conteo D. Apreciable				Conteo D. Grave				CONTEO GLOBAL	Índice Muestra	Estado
				PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.			
1	03/05/2024	Plaza José Crespo	5.200,00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0,0000	ACEPTABLE

Ta 19. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de zonas verdes.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

La limpieza de fuentes se inspecciona a la vez que el estado de limpieza y mantenimiento de praderas y zonas ajardinadas. Dependiendo de los residuos o manchas que presenten, se calcula un estado de limpieza de cada fuente, valor que se utiliza más tarde para el cálculo del índice de calidad. Tanto los residuos como las manchas presentes se clasifican según su tamaño. Este mes solo ha habido inspecciones conjuntas de este indicador.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación		
				MED.		GRAN.				PEQ.	MED.	GRAN.	MED.		GRAN.				PEQ.	MED.	GRAN.				
				PEQ.	real acum.	real acum.	real acum.	real acum.	PEQ.				real acum.	real acum.	real acum.	PEQ.	real acum.	real acum.			real acum.			PEQ.	real acum.
1	03/05/2024	Puerta de Pinto	1		0	0	0	0	0	0					0	0	0	0	0					-	-

Tabla 20. Resultados de las rutas de inspección individual de limpieza de fuentes.

nº	Fecha	Ubicación	fuentes muestreadas	Conteo Residuos						Peso Residuos			Manchas encontrados						Conteo manchas			CONTEO GLOBAL	Clasificación
				PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.	PEQ.	MED.		GRAN.		PEQ.	MED.	GRAN.				
					real	acum.	real	acum.					real	acum.	real	acum.				real	acum.		
1	03/05/2024	Plaza José Crespo	1	0	0	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-	-	-		

Tabla 21. Resultados de las rutas de inspección conjunta de limpieza de fuentes.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

Otro elemento revisado es el del mantenimiento de jardinería y arbolado. Para este indicador se revisan los árboles y arbustos del itinerario. Se agrupan marchitos, muertos y ejemplares similares en el entorno de la muestra. La cantidad y clasificación del conjunto de árboles y arbustos muestreadas sirve para el cálculo del índice de calidad.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		

Tabla 22. Resultados de las rutas de inspección individual de mantenimiento de jardinería y arbolado.

nº	Fecha	Ubicación	árboles y arbustos			Índice muestra	Estado
			Marchitos	Muertos	Similares en el entorno		

Tabla 23. Resultados de las rutas de inspección conjunta de mantenimiento de jardinería y arbolado.

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

Durante el mes de Mayo de 2024 no se ha emitido por parte del servicio de inspección de calidad ningún aviso para la limpieza de puntos negros.

Cálculo de los índices de calidad

Índices tipo 1

Índice 1.1. Tasa de operación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.1} = \frac{H_r}{H_p}$	H_p – Número de horas previstas de operación del punto limpio.
		H_r – Número de horas reales de operación certificadas por el concesionario.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

H_p	H_r
288,0000	280,0000

Tabla 24. Valores para el cálculo del índice 1.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9722
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.2. Tasa de aceptación del punto limpio.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.2} = \frac{E_a}{E - E_n}$	E – Número de entregas realizadas por los usuarios del servicio.
		E_a – Número de entregas aceptadas.
		E_n – Número de entregas consistentes en residuos no aceptados por el servicio.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

E	E_a	E_n
1996,0000	1996,0000	0,0000

Tabla 25. Valores para el cálculo del índice 1.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.3. Tasa de recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.3} = \frac{R}{N}$	R – Servicios resueltos en plazo.
		N – Número total de peticiones recibidas

Para el mes que nos ocupa, tomando de referencia los datos entregados por el concesionario resultan los siguientes valores:

R	N
214	215

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,9953
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.4. Tasa de pintadas limpiadas en menos de 5 días.

se calcula utilizando la fórmula	$I_{1.4} = \frac{N_5}{(N_5 + N_p)}$	N_5 – Nº de pintadas mensuales resueltas en menos de 5 días.
		N_p – Nº de pintadas mensuales resueltas en más de 5 días.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores, según los datos proporcionados por el concesionario:

N_5	N_p
4	0

Tabla 26. Valores para el cálculo del índice 1.4.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	1,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 1.5. Tasa de reposición de plantas de temporadas.

se calcula utilizando las fórmulas	(para cada campaña)	S _a – Superficie atendida en una temporada de reposición.
	$i_{1.5} = \frac{S_a}{S_p}$	S _p – Superficie de zonas verdes con plantas de temporada.
	(Para cada i _{1.5} de los últimos 12 meses) $I_{1.5} = \sum i_{1.5}$	Σ _{i1.5} – Sumatorio del índice de cada campaña

Durante el mes de Mayo de 2024 no se ha realizado ninguna campaña de reposición de plantas de temporada, por lo tanto, no **procede realizar el cálculo del índice para este indicador.**

Índices tipo 2

Índice 2.1. Presencia de pintadas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.1} = \frac{\sum i_{2.1}}{N}$$

Donde

$i_{2.1}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.1}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 28. Valores para el cálculo del índice 2.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.2. Presencia de carteles.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.2} = \frac{\sum}{i_{2.2} N}$$

Donde

$i_{2.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.2}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 29. Valores para el cálculo del índice 2.2.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 2.3. Presencia de puntos negros.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{2.3} = \frac{\sum}{i_{2.3}}$$

Donde

$i_{2.3}$ – Índice de cada muestra

N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

N	$i_{2.3}$
1	0,0000
2	0,0000
3	0,0000
4	0,0000

Tabla 30. Valores para el cálculo del índice 2.3.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índices tipo 3

Índice 3.1. Equipo.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,1} = \frac{0,2 \cdot (E_1 + E_2 + E_3 + E_4 + E_5)}{N}$$

Donde

- E1 – Deficiencia relacionada con la uniformidad del personal.
- E2 – Deficiencia relacionada con un aspecto inadecuado de la maquinaria.
- E3 – Deficiencia relacionada con la pérdida de carga de vehículos.
- E4 – Deficiencia relacionada con la señalización de los vehículos.
- E5 – Deficiencia relacionada con emisiones de ruidos y humos de vehículos.
- N – Número itinerarios mensuales muestreados.

Para el mes que nos ocupa, los parámetros toman los siguientes valores del muestreo conjunto.

E1	E2	E3	E4	E5	N
0	0	0	0	0	4

Tabla 31. Valores para el cálculo del índice 3.1.

Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

Índice Mensual	0,0000
Estado	ACEPTABLE

Índice 3.2. Limpieza de aceras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.2} = \frac{\sum i_{3.2}}{N}$$

Donde

$i_{3.2}$ – Índice de cada muestra

N – Número de muestras mensuales

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	0	11	0	21	0	31	4	41	4	51	0	61	3	71	5	81	0	91	0
2	6	12	0	22	2	32	0	42	11	52	0	62	0	72	0	82	0	92	0
3	6	13	0	23	5	33	0	43	2	53	0	63	2	73	0	83	0	93	11
4	0	14	0	24	13	34	7	44	0	54	15	64	4	74	2	84	0	94	5
5	0	15	0	25	0	35	10	45	0	55	5	65	7	75	0	85	4	95	0
6	0	16	0	26	0	36	11	46	0	56	0	66	2	76	0	86	0	96	3
7	0	17	0	27	6	37	0	47	2	57	0	67	6	77	6	87	3	97	2
8	3	18	0	28	0	38	22	48	2	58	5	68	0	78	0	88	3	98	2
9	0	19	0	29	6	39	4	49	0	59	0	69	4	79	0	89	3	99	2
10	0	20	14	30	4	40	7	50	6	60	11	70	2	80	0	90	4	100	4

Tabla 32. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.2

N	$i_{3.2}$	N	$i_{3.2}$
1	0	11	5
2	0	12	2
3	2	13	3
4	0	14	0
5	6	15	0
6	0	16	2
7	2	17	4
8	4	18	2
9	0	19	4
10	2	20	3

Tabla 33. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.2

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I'_{3.2} = 2,8200$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I^c_{3.2} = 2,0500$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,27 = 27,30\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.2} = \frac{2,8200 \cdot 282 + 2,0500 \cdot 41 \cdot 1,2}{282 + 41} = 2,7743$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.3. Limpieza de alcorques.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.3} = \frac{A_1 + 2 \cdot A_2 + 5 \cdot A_3}{N}$$

Donde

- A1 - Alcorques algo sucios.
- A2 - Alcorques sucios.
- A3 - Alcorques muy sucios.
- N – Número de alcorques muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

A1	A2	A3	N
0	0	0	300

Tabla 34. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.3

A1	A2	A3	N
0	0	0	55

Tabla 35. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.3

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.3}^I = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{300} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.3}^C = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 5 \cdot 0}{55} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.3}^I \cdot I_{3.3}^C)}{\text{MAX} (I_{3.3}^I \cdot I_{3.3}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.3} = \frac{0,0000 \cdot 300 + 0,0000 \cdot 55}{300 + 55} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.4. Vaciado de papeleras.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.4} = \frac{C + 2 \cdot L + 4 \cdot R}{N}$$

Donde

C - Número de ceniceros de papeleras sucios.

L - Número de papeleras llenas.

R - Número de papeleras rebosantes.

N - Número de papeleras valoradas mensualmente.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	L	R	N
0	0	0	80

Tabla 36. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.4

C	L	R	N
0	0	0	18

Tabla 37. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.4

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.4}^I = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{80} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.4}^C = \frac{0 + 2 \cdot 0 + 4 \cdot 0}{18} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)}{\text{MAX} (I_{3.4}^I \cdot I_{3.4}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.4} = \frac{0,0000 \cdot 80 + 0,0000 \cdot 18}{80 + 18} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índice 3.5. Limpieza de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.5} = \frac{C_1 + 3 \cdot C_2 + 10 \cdot C_3}{N}$$

Donde

- C1 – Contenedores algo sucios.
- C2 – Contenedores sucios (4<S<8).
- C3 – Contenedores muy sucios (S≥8).
- N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C1	C2	C3	N
0	0	0	45

Tabla 38. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.5

C1	C2	C3	N
0	0	0	18

Tabla 39. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.5

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.5}^I = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{45} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.5}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{18} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,0000 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.5} = \frac{0,0000 \cdot 45 + 0,0000 \cdot 18}{45 + 18} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.6. Mantenimiento de contenedores.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.6} = \frac{C}{N}$$

Donde

C - Contenedores con deficiencias en el mantenimiento.

N – Número de contenedores muestreados.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

C	N
0	45

Tabla 40. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.6

C	N
0	18

Tabla 41. Valores de la toma de datos conjunto para el cálculo del índice 3.6

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.6}^I = \frac{0}{45} = 0,0000$$

El valor resultante, para el cálculo del índice, obtenido del conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.6}^C = \frac{0}{18} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.6}^I \cdot I_{3.6}^C)}{\text{MAX} (I_{3.6}^I \cdot I_{3.6}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 40%. Por lo tanto, y según queda determinado en el protocolo de medida y cálculo de los índices de calidad del servicio, no procede realizar el cálculo del índice para este indicador.

Índice 3.7. Limpieza de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.7} = \frac{\sum (i_{3.7} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.7}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	r	$i_{3.7}$	s_i
1	6	0,00071	8.400,00
2	16	0,00141	11.320,00
3	2	0,00122	1.640,00

Tabla 42. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.7

nº	r	$i_{3.7}$	s_i
1	12	0,00286	4.200,00

Tabla 43. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.7

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,7}^I = 0,0011$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjunta es:

$$I_{3,7}^C = 0,0029$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3,7}^I \cdot I_{3,7}^C)}{\text{MAX} (I_{3,7}^I \cdot I_{3,7}^C)} = 0,61 = 60,67\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,6} = \frac{0,0000 \cdot 45 + 0,0000 \cdot 18}{45 + 18} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.8. Mantenimiento de zonas verdes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3.8} = \frac{\sum (i_{3.8} \cdot s_i)}{\sum s_i}$$

Donde

$i_{3.8}$ – Índice de cada muestra individual.

s_i – Superficie de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

nº	n	$i_{3.7}$	s_i
1	7	0,00046	15.240,00
2	14	0,00239	5.850,00

Tabla 44. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.8

nº	n	$i_{3.7}$	s_i
1	8	0,00154	5.200,00

Tabla 45. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.8

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí. El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.7}^I = 0,0010$$

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos en las rutas de inspección conjuntas es:

$$I_{3.7}^C = 0,0015$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.7}^I \cdot I_{3.7}^C)}{\text{MAX} (I_{3.7}^I \cdot I_{3.7}^C)} = 0,35 = 35,28\%$$

La diferencia entre ambos valores es superior al 20% e inferior al 40%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse con los factores 1,2 y 0,8. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,7} = \frac{0,0010 \cdot 21090 + 0,0015 \cdot 5200 \cdot 0,8}{21090 + 5200} = 0,0010$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.9. Limpieza de fuentes.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,9} = \frac{F_1 + 3 \cdot F_2 + 10 \cdot F_3}{N}$$

Donde

- F_1 – Fuentes algo sucias.
- F_2 – Fuentes sucias.
- F_3 – Fuentes muy sucias.
- N – Número de fuentes muestreadas.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 46. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.9

F1	F2	F3	N
0	0	0	1

Tabla 47. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.9

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,9}^I = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3,9}^C = \frac{0 + 3 \cdot 0 + 10 \cdot 0}{1} = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3,9}^I \cdot I_{3,9}^C)}{\text{MAX} (I_{3,9}^I \cdot I_{3,9}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3,9} = \frac{0,0000 \cdot 1 + 0,0000 \cdot 1}{1 + 1} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **aceptable**.

Índice 3.10. Mantenimiento de jardinería y arbolado.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{3,10} = \frac{\sum (i_{3,10} \cdot e_i)}{\sum e_i}$$

Donde

$i_{3,10}$ – Índice de cada muestra individual.

e_i – Número de ejemplares similares en el entorno de la muestra.

Para el mes que nos ocupa, estos parámetros toman los siguientes valores:

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3,10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 48. Valores de la toma de datos individual para el cálculo del índice 3.10

e_{ma}	e_{mu}	e_i	$I_{3,10}$
0	0	0	0,0000

Tabla 49. Valores de la toma de datos conjunta para el cálculo del índice 3.10

En este caso, al existir medidas realizadas por los servicios de inspección y medidas de contraste realizadas junto con el concesionario del servicio, corresponde hacer el cálculo del índice para ambos subconjuntos de datos y calcular la relación que guardan entre sí.

El valor que toma el índice tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^I = 0,0000$$

El valor del índice que resulta tomando el conjunto de los datos recogidos por los servicios de inspección es:

$$I_{3.10}^C = 0,0000$$

La relación entre ambos valores se calcula según la siguiente fórmula:

$$1 - \frac{\text{MIN} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)}{\text{MAX} (I_{3.2}^I \cdot I_{3.2}^C)} = 0,00 = 0,00\%$$

La diferencia entre ambos valores es inferior al 20%. El protocolo del cálculo de los índices de calidad establece para este caso que las medidas para el cálculo del índice definitivo deben corregirse empleando el conjunto completo de los datos recogidos en todas las inspecciones. Por lo tanto, el valor del índice para el mes resulta:

$$I_{3.10} = \frac{0,0000 \cdot 0 + 0,0000 \cdot 0}{0 + 0} = 0,0000$$

Tras realizar la ponderación de las medidas, se obtiene que el estado del índice es **acceptable**.

Índices tipo 4

Índice 4.1. Resolución de puntos negros en menos de 6 horas.

El índice se calcula utilizando la fórmula:

$$I_{4.1} = \frac{P_6}{P_T}$$

Donde

P_6 – Número de puntos negros resueltos en 6 horas o menos.

P_T – Número total de puntos negros resueltos.

Para el mes que nos ocupa, el dato en ambas inspecciones ha sido cero, por lo que no es posible calcular la relación que guardan entre sí.

Deducciones a aplicar según el estado de los índices de calidad

Una vez se ha realizado el cálculo de cada uno de los índices de calidad determinados en los protocolos, se puede obtener, para cada uno de ellos su situación respecto al estándar de calidad marcado y comprobar si corresponde, para cada caso, aplicar una corrección en la certificación mensual.

En la tabla bajo estas líneas se puede observar el valor de cada índice, su situación con respecto al estándar de calidad y la corrección que genera en la certificación mensual.

Tipo	Indicadores	MUESTRA INDIVIDUAL		MUESTRA CONJUNTA		DEDUCCIONES A APLICAR			
		índice mensual	Estado	índice mensual	Estado	diferencia ambos valores	índice mensual	Estado	corrección de la certificación
1.1.	Operación del Punto Limpio	0,9722	ACEPTABLE	-	-	-	0,97	ACEPTABLE	0,00%
1.2.	Aceptación del Punto Limpio	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.3.	Recogida de muebles y enseres en menos de 72 horas	0,9953	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.4.	Pintadas limpiadas en menos de 5 días	1,0000	ACEPTABLE	-	-	-	1,00	ACEPTABLE	0,00%
1.5.	Reposición de plantas de temporada	0,0000	-	-	-	-	-	-	0,00%
2.1.	Presencia de pintadas	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
2.2.	Presencia de carteles	-	-	1,8423	ACEPTABLE	-	1,84	ACEPTABLE	0,00%
2.3.	Presencia de puntos negros	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.1.	Índice de equipo	-	-	0,0000	ACEPTABLE	-	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.2.	Limpieza de aceras	2,8200	ACEPTABLE	2,0500	ACEPTABLE	27,30%	2,05	ACEPTABLE	0,00%
3.3.	Limpieza de alcorques	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.4.	Vaciado de papeleras	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.5.	Limpieza de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.6.	Mantenimiento de contenedores	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.7.	Limpieza de zonas verdes	0,0010	ACEPTABLE	0,0015	ACEPTABLE	35,28%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.8.	Mantenimiento de zonas verdes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.9.	Limpieza de fuentes	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
3.10.	Mantenimiento de jardinería y arbolado	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%
4.1.	Resolución de puntos negros en menos de 6 horas	0,0000	ACEPTABLE	0,0000	ACEPTABLE	0,00%	0,00	ACEPTABLE	0,00%

Tabla 50. Deducciones a aplicar en la certificación del mes de Mayo de 2024.

Conclusiones

A la vista de los resultados de las inspecciones de calidad realizadas durante el mes de Mayo de 2024 se pueden obtener las siguientes conclusiones:

El grado de cumplimiento de los servicios evaluados mediante los indicadores de tipo 1 es muy elevado. El porcentaje resultante en la tasa de operación del punto limpio ha sido del 97.22%, la tasa de recogida de muebles ha sido del 99,53 y las tasas de aceptación del punto limpio y de limpieza de pintadas han sido del 100%.

El grado de cumplimiento de objetivos para aquellos elementos contemplados en los indicadores de tipo 2 es muy alto.

El estado de aseo y mantenimiento de la imagen del servicio (uniformes y mantenimiento de maquinaria) es aceptable.

Todos los indicadores relacionados con la limpieza de las vías públicas, papeleras y limpieza de contenedores 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5 presentan valores positivos.

Los indicadores relacionados con el mantenimiento de zonas verdes 3.7, 3.8, 3.9 y 3.10 presentan valores positivos.

Mejoras

Este mes de Mayo se ha inspeccionado fuera de los parámetros incluidos en el pliego de prescripciones técnicas aspectos relacionados con el mobiliario urbano existente en las zonas verdes, parques y plazas del municipio, así como el estado de los parques infantiles y aparatos de la tercera edad.

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PAPELERAS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS							BANCOS EN ZONAS VERDES Y PLAZAS						
				Limpieza				Estado			muestradas	Limpieza		Estado			muestrados
				Vacias	llenas	Rebos.	Cenicero	Rotas	Buen Estado	con Pintadas		limpios	sucios	Rotos	Buen Estado	con Pintadas	
1	06/05/2024	1	Zonas verdes C/ Francisco Tárrega - C/ Francisco Barbieri	9	0	0	0	0	9	0	9	0	8	0	8	0	8

nº	Fecha	Hora	Ubicación	PARQUES INFANTILES							ZONAS 3ª EDAD						
				JUEGOS INFANTILES				ÁREA INFANTIL			APARATOS				ÁREA APARATOS		
				Limpios	Sucios	con pintadas	juegos muestr.	Arena	Vallado	Carteles	Limpios	Sucios	con pintadas	Apartos muestr.	Arena	Vallado	Carteles
1	07/05/2024	0	Parque Norte														
2	07/05/2024	0	Parque C/ Francia	7	0	0	7	ok	ok	ok	7	0	0	7	ok	ok	ok

Anexo I

Datos proporcionados por parte del concesionario para el cálculo de los indicadores tipo 1.

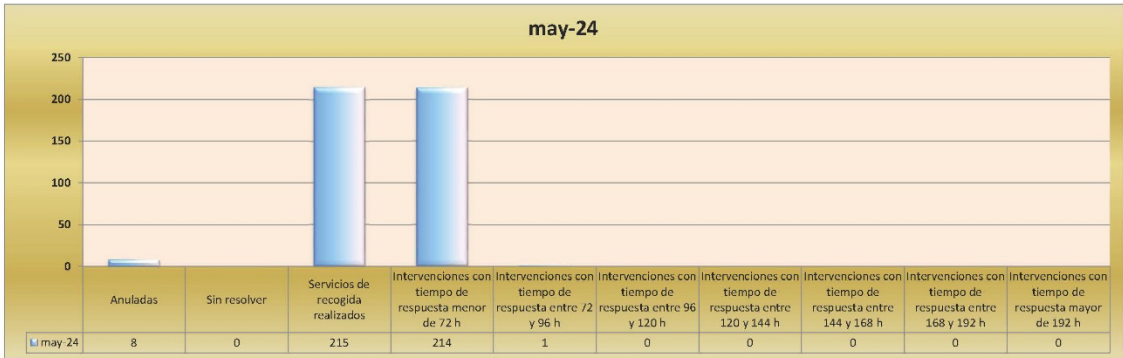
CONTROL DE RECOGIDA DE ENSERES
MAYO DE 2024

RESUMEN DIARIO RECOGIDA DE ENSERES MAYO DE 2024													
DIA	comunicadas a la UTE	Nº de enseres recogidos	Anuladas	Sin resolver	Servicios de recogida realizados	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 72 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 72 y 96 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 96 y 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 192 h	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3	10	28	1	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6	11	46	0	0	11	10	1	0	0	0	0	0	
7	6	27	0	0	6	6	0	0	0	0	0	0	
8	10	37	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
9	13	27	0	0	13	13	0	0	0	0	0	0	
10	10	17	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
13	19	60	1	0	18	18	0	0	0	0	0	0	
14	5	8	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
16	11	24	0	0	11	11	0	0	0	0	0	0	
17	10	31	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
20	14	72	2	0	12	12	0	0	0	0	0	0	
21	15	73	1	0	14	14	0	0	0	0	0	0	
22	12	37	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	
23	9	15	0	0	9	9	0	0	0	0	0	0	
24	7	23	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27	10	87	0	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
28	16	62	1	0	15	15	0	0	0	0	0	0	
29	12	71	1	0	11	11	0	0	0	0	0	0	
30	11	50	1	0	10	10	0	0	0	0	0	0	
31	12	36	0	0	12	12	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	223	831	8	0	215	214	1	0	0	0	0	0	

PROMEDIO SERVICIOS DIARIOS REALIZADOS
11
PROMEDIO Nº ENSERES / SERVICIO
4



% CUMPLIMIENTO DE INDICADORES			
< ó = 72 h	99,53	> 72 h	0,47
EVALUACIÓN DEL RESULTADO DE INDICADORES			
ACEPTABLE			



VALORIZA gestyona CONTROL DE ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO MAYO DE 2024

RESUMEN DIARIO ELIMINACIÓN DE PINTADAS EN EL MUNICIPIO - MAYO DE 2024												
DIA	comunicadas a la UTE	COMUNICADAS POR MEDIO AMBIENTE	COMUNICADAS POR TLF-MAIL	Sin resolver	Eliminación de pintadas realizadas	Intervenciones con tiempo de respuesta menor de 120 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 120 y 144 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 144 y 168 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 168 y 192 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 192 y 216 h	Intervenciones con tiempo de respuesta entre 216 y 240 h	Intervenciones con tiempo de respuesta mayor de 240 h
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	4	3	1	0	4	4	0	0	0	0	0	0

